



## Plan de evacuación

Las medidas de seguridad tienen por objeto detectar los posibles focos de peligro del Centro y evitar los accidentes, como también facilitar la evacuación rápida en caso de necesidad.

El plan de emergencia esta realizado sobre el edificio principal que consta de tres plantas.

El Director, como máximo responsable del Centro, será el encargado de velar porque las dependencias del Colegio se mantengan en óptimo estado de conservación y seguridad, realizando los trámites necesarios ante los organismos correspondientes, para que las deficiencias detectadas sean debidamente reparadas en orden a recuperar las lógicas medidas de seguridad. En esta tarea será auxiliado por los/as maestros/as, la secretaria y la conserje quienes pondrán en su conocimiento cualquier deficiencia que detecten. El equipo directivo se responsabilizará de que los extintores estén cargados y de que todos los dispositivos de emergencia estén en perfecto estado para su uso.

Entre las medidas de seguridad que existen en el centro, se encuentran los extintores portátiles, las salidas de emergencia, las señalizaciones, las luces de emergencia, etc.

Se efectuarán simulacros de emergencia general, al menos una vez al año durante el primer trimestre, del que se deducirán las conclusiones precisas encaminadas a lograr una mayor efectividad en la autoprotección y mejora del plan de evacuación del Colegio.

## OBJETIVOS

Enseñar a los alumnos a conducirse adecuadamente en situaciones de emergencia.

Conocer las condiciones del colegio para conseguir la evacuación de una forma ordenada y sin riesgo para sus ocupantes, ni deterioro del edificio, ni del mobiliario escolar, debiéndose realizar todo ello en el menor tiempo posible.

Mentalizar a los alumnos, a sus padres y a los profesores de la importancia de los problemas relacionados con la seguridad y emergencia en los Centros escolares.

Comprobar los niveles de eficacia, la autoprotección y operatividad, así como corregir los fallos encontrados en el plan.

Detectar insuficiencias o carencias en el edificio.

## INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA LOS/AS MAESTROS/AS

Al comienzo del ejercicio se emitirá una señal que será de toques cortos e intermitentes de sirena o de toques cortos e intermitentes de silbato o palmadas, para casos en que exista corte de fluido eléctrico, que alcance a todas las zonas del Centro. También se podrá usar la megafonía interior del colegio. Simultáneamente, se realizarán las oportunas llamadas de teléfono para requerir las ayudas necesarias a los servicios de seguridad (bomberos, policía local, guardia civil, servicios sanitarios, etc.).

Cada tutor/a o maestro/a se responsabilizará de los/as alumnos/as a su cargo, de acuerdo con las instrucciones del Plan de Evacuación. Se tenderá a no mezclar los alumnos de varias clases o grupos para poder controlarlos mejor



Cada maestro/a, en su aula, organizará la estrategia de su grupo, pudiendo designar a los/as alumnos/as más responsables para realizar las funciones concretas de cerrar las ventanas, contar a los alumnos/as, controlar que no lleven objetos personales, comprobar que no quede nadie en el aula o aseos, etc. Con ello se pretende dar a los/as alumnos/as una mayor participación en estos ejercicios.

Cuando todos los/as alumnos/as hayan desalojado sus aulas y su planta, cada encargado de planta comprobará que las aulas y recintos que tiene asignados queden vacíos, dejando las puertas y las ventanas cerradas y comprobando que ningún niño/a quede en los servicios O locales anexos.

Cuando en el colegio hubiese alguna persona minusválida, con dificultades motóricas o con necesidades educativas especiales, podrá designarse a personas encargadas de las mismas.

En caso de simulacro y con varios días de antelación a la realización del ejercicio, se informará a los/as alumnos/as de los pormenores y objetivos de este ejercicio y se les explicará las instrucciones que deberán seguir.

No se abrirán las ventanas en caso de hipotético incendio, ya que favorecerían las corrientes de aire, y la consiguiente propagación de las llamas.

Teniendo en cuenta la tendencia instintiva de los/as alumnos/as, en dirigirse hacia las salidas y escaleras que habitualmente utilizan y que pueden no ser las establecidas, es aconsejable prever esta posibilidad, siendo el /la maestro/a del aula el /la único/a responsable de conducir a los/as alumnos/as en dirección a la salida previamente establecida o, en caso de estar obstruida o no utilizable, a la más cercana de las otras opciones posibles.

Por parte del personal del Centro se procurará no incurrir en comportamientos que puedan denotar precipitación o nerviosismo. Se debe tranquilizar a los alumnos y evacuarlos lo más ordenadamente posible.

Los profesores/as que en el momento de la evacuación no estén en sus clases o con grupos de alumnos/as, acudirán a las distintas puertas para colaborar en el control de la evacuación del alumnado.

Una vez desalojado el edificio, los/as alumnos/as se concentrarán en el punto de encuentro señalado (Plaza del Vizconde, Fachada de la Iglesia de Santa Marina y Plaza de Villapérez) siempre bajo control del respectivo/a maestro/a responsable, quien comprobará la presencia de todos/as los/as alumnos/as de su grupo. En caso de que algún tutor/a no se encuentre en su tutoría, aula o en el Centro en ese momento, se hará cargo del grupo, el maestro que atiende a los alumnos.

## **INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS PARA EL ALUMNADO**

Cada grupo de alumnos/as deberá actuar siempre de acuerdo con las instrucciones de su profesor y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.

Los/as alumno/as no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar obstáculos y demoras.

Los/as alumnos/as a los/as que se hayan encomendado funciones concretas, se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar con el /la maestro/a en mantener el orden del grupo.



Los/as alumnos/as que al sonar la señal de alarma se encuentren en aseos o en otros locales del Centro, en la misma planta, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo. En caso de que se encuentren en planta distinta a la de su aula, se incorporarán al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida y, una vez en el patio, se dirigirán al lugar destinado a su grupo.

Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.

Ningún/a alumno/a deberá detenerse junto a las puertas de salida.

Los/as alumnos/as deberán realizar la evacuación en silencio, con sentido del orden y ayuda mutua, evitando atropellos o lesiones, ayudando a los/as que tengan dificultades o sufran caídas.

Los/as alumnos/as deberán respetar el mobiliario, respetando el equipo escolar y utilizando las puertas en el sentido de giro en que están previstas.

En caso de que existiera algún obstáculo en las vías de evacuación, si fuera posible, será apartado por los maestros/as o por los/as alumnos/as, de forma que evite el peligro de caídas.

En ningún caso el/la alumno/a deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos/as pequeños/as, amigos/as u objetos personales.

Los/as alumnos/as permanecerán siempre unidos/as a sus grupos respectivos sin disgregarse ni adelantar a otros/as, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al maestro/a el control de los/as alumnos/as.

## **PLAN DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN**

### **ORGANIZACIÓN Y EVACUACIÓN DEL EDIFICIO**

1º.- Se numeran las aulas según los criterios siguientes:

Planta baja: del 1 al 4, más el salón de actos, cocina, comedores y gimnasio.

Primera Planta: De la 5 (Aula de Bilingüismo) a la 18 (Aula de Informática).

Segunda Planta: De la 19 (Música) a la 31 (Medios Audiovisuales)

2º.- En todos los pasillos y las dependencias del Centro hay planos en los que consta las vías de evacuación de salida, **las puertas** al exterior del colegio, así como **el punto de encuentro o concentración**, que serán:

Patio del colegio

grupos de las aulas 13,14,15,16,17 y 18 (2ªA,2º B ,1ºB, E. Comp., 1ªA y Aula de Informática)

grupos de las aulas: 28,29, 30 y 31 ( Laboratorio Exp., Bibl. El,Registro, MMAA...)

Alumnos que se hallen en el gimnasio.

Iglesia de Santa Marina (*por la C/ Serranos*):

Grupos de aulas: 5, 6 y 7 ( Aula Bilingüe, 3ªA/3ºB EP )



Grupos de aulas: 19,20 y 21 (Aula de Música, 6ºA/6ºB EP)

Alumnos que se encuentren en el patio de recreo.

Plaza del Vizconde:

Por la puerta principal

Grupos de aulas: 1,2,3 y 4 (Aula Usos Mult. 3 a B, 3 aA, Psicomotricidad)

Grupos de las aulas 8,9,10 , 11 y 12 (Sala de Profesores y E. I., 4aB, 4 a A,5 aB y 5aA)

Por la puerta de la C/ Pablo Flórez (junto al Salón de Actos):

Grupos de las aulas: aula de PT

Grupos de las aulas 22,23,24,25 y 26 (Biblioteca de EP, 5ºA, 5º B, 4ºA y 4ºB EP)

Personas de la vivienda de la conserje.

Alumnos que se encuentren en el salón de actos.

**3º.- La evacuación de las aulas** seguirá el siguiente orden:

Saldrán los alumnos de la planta baja, de E. Infantil por el siguiente orden: aulas 1,2,3, y 4. Seguidamente alumnos de E. Infantil de la 1º planta, de las aulas: 9,10 , 11 y 12.

Los demás grupos, saldrán en orden, primero los de la primera planta y terminarán los de la 2ª, respetando la prioridad a los grupos más próximos a las escaleras o puertas de salida.

Los ocupantes de la planta superior llegarán hasta el pie de la escalera de la planta inferior, pero no continuarán bajando hasta que la planta inferior quede vacía, las escaleras expeditas, a no ser que la anchura de las escaleras, permita la evacuación en orden de dos grupos o filas de alumnos. Se evitará detenerse, en especial cerca de las puertas de salida.

**4º.-** Los/as alumnos/as, al escuchar la señal, se levantarán y saldrán en fila sin coger ningún tipo de material, ni correr y en el orden de aulas previamente establecido, dejando las puertas y las ventanas como estuvieran. Si se decide cerrarlas, podrán ocuparse el/la alumno/a responsable que sería supervisado por el maestro/a.

**5º.-** Se recomienda caminar próximos a las paredes para dejar libre el centro de la vía.

**6º.-** Quienes al sonar la señal de la alarma, se encuentran fuera de su aula se incorporarán rápidamente a ésta, caso de estar en la misma planta. Si se estuviese en otra distinta, se agregará al grupo más próximo incorporándose luego al suyo cuando llegue al lugar o punto de concentración.

**7º.-** Los alumnos que se encuentren en Apoyo, Alternativa a la Religión, , etc.) saldrán acompañados del profesor con el que se encuentren en ese momento, siguiendo el recorrido que les corresponda según el aula que ocupen. Una vez en la puerta de salida se dirigirán al lugar que deba ocupar el resto de su grupo.

**8º.-** Una vez desalojado el Centro los/as alumnos/as se mantendrán agrupados/as, bajo el control del maestro/a, quien se habrá asegurado que no falte ninguno/a.



**9º.- Los/as maestros/as** de las aulas procederán, en el momento de la evacuación, a comprobar que nadie se haya quedado en **la zona que le corresponda**. La referencia será el profesor/a que en ese momento se encuentre en el aula:

**Aula 3**, responsable de su grupo y de los aseos próximos. **(Gemma)**

**Aula 7**, responsable de su grupo, aseos próximos y aula de bilingüismo . **(Natividad)**

**Aula 12**, responsable de su grupo y aseos próximos.**(M<sup>ª</sup> Paz)**

**Aula 13**, responsable de su grupo, de los dos primeros, el 2º de Henar y el baño **(Begoña)**

**Aula 15**, responsable de su curso, informática y compensatoria y **Aula 17**, aula de informática y las dependencias de la 2ª planta (laboratorio, MMAA...) **(Begoña tutora)**

**Aula 21:** responsable de su grupo, aseos próximos y aula de música. **(Camino)**

**Aula 23:** responsable de su grupo, biblioteca y aseos próximos. **(Santiago)**

**Aula 26:** responsable de su aula y de avisar a la vivienda de la conserje **(Gema)**

**Aulas 28 a 31:** se hará cargo de revisar las dependencias y aseos, el profesorado que ante la señal de evacuación se encuentre en alguna de esas aulas. No obstante, el profesor del aula **17**, Begoña, revisará las dependencias o aulas 28 a 31 y baños.

En previsión de alguna eventualidad imprevista (bloqueo de alguna de las puertas de salida...) habrá un plan de desalojo alternativo, como el uso de las otras puertas de salida: puerta principal, las de la C/ Pablo Flórez o la de la C/ Serranos.

**10º.** En los ejercicios de simulacro no se considerarán como salidas las ventanas, puertas de terrazas, etc. Ahora bien en caso de existir en el futuro escaleras de emergencia, se utilizarán éstas, así como las escaleras interiores.

**11º.-** Realizado el simulacro de evacuación y el recuento de alumnos/as, se comprobará la total salida del personal, así como el tiempo invertido, si se trata de ejercicio de simulacro y se volverá nuevamente a las aulas.

**12º.-** Realizado el simulacro, se reunirá en la misma semana, el equipo coordinador de evacuación para analizar las actuaciones llevadas a cabo y las incidencias que hayan podido impedir el correcto desarrollo del plan, de todo lo cual realizará un informe. Este informe se remitirá a la Dirección Provincial de Educación y al Ayuntamiento de León, para que cada uno, dentro de sus competencias, corrija las deficiencias lo antes posible.

### **EQUIPO COORDINADOR DE LA EVACUACIÓN**

Con el objeto de coordinar las actuaciones de los integrantes del Centro, reducir los tiempos de respuesta e intervención de manera segura y eficaz, ante una situación de emergencia, existirá en el Centro un equipo coordinador de evacuación, que irá rotando a lo largo de los sucesivos simulacros o planes de evacuación. Estará integrado por:



1º.- Un **coordinador general: el Director**

2º. Un Coordinador suplente, en caso de ausencia del director/a: **El Jefe de Estudios**

3º.- Uno, dos o tres **maestros coordinadores de zona o planta**, encargados de que éstas queden totalmente desalojadas de alumnos:

Planta Baja:

Titular: Maestro/a del aula 3 (D<sup>a</sup> Cristina)

Suplente: Maestro/a del aula 2 (D<sup>a</sup>. Maite)

Primera Planta:

Titular: Maestro/a del aula 7 ( D<sup>a</sup> Begoña) del aula 12 (D<sup>a</sup> Ines.) y del aula 13 (D<sup>a</sup>. Henar)

Suplente: Maestro/a del aula 6 (D<sup>a</sup> Raquel) y del aula 11 (D<sup>a</sup>. Natividad ) y del aula 14 (D<sup>a</sup> Camino).

Segunda Planta:

Titular: Maestro/a del aula 22 (D. Óscar) , del aula 23 (D. Charo)

Suplentes: Maestro/a del aula 21 (D<sup>a</sup> Camino) y del aula 24 (D<sup>a</sup>. Montserrat)

Encargados de desconectar la luz, agua, gas: La Conserje y la secretaria.

## **FUNCIONES**

### **COORDINADORES GENERALES**

a.- Coordinarán todas las operaciones de control y vigilancia, establecerán las medidas de seguridad, de protección civil y asumirán la responsabilidad total en caso de evacuación. Mantendrán en las paredes las señales indicadoras de salida en caso de emergencia, así como la ubicación de los medios contraincendios de que disponga el centro.

b.- Se informarán de los focos de peligro (sala de calderas de calefacción, depósito de gasóleo y gas,...) y actuarán en consecuencia.

c. Evaluarán el riesgo y activarán el plan de emergencia

d.- Ordenarán que la Conserje dé la señal de alarma y usarán la megafonía interna, para solicitar la evacuación del centro.

e.- El Secretario realizará las oportunas llamadas de teléfono para petición de ayuda a los correspondientes servicios operativos de seguridad y emergencia (en todo caso el Director comprobará y se asegurará de que las citadas llamadas se hayan realizado).

f.- El coordinador general o director/a vigilará las dependencias de dirección y administración; El/a jefe de estudios, además de su despacho, se responsabilizará de las bibliotecas



g.- Controlarán el tiempo de evacuación, esperando a los profesores y alumnos de la 2ª planta para salir juntos por la puerta principal.

#### **COORDINADORES DE ZONA, PLANTA O ESCALERAS**

- a.- Vigilarán y ayudarán al cumplimiento de las instrucciones contenidas en el Plan de evacuación en lo referente a sus aulas-plantas.
- b.- Conocerán qué aulas y grupos les corresponden y dirigirán la evacuación de los/as niños/as
- c.- Supervisarán que en caso de evacuación no quede persona alguna en las aulas o dependencias
- d.- Determinarán el personal responsable de la utilización de los medios contraincendios (extintores, etc.) para cuando circunstancias reales lo hiciesen necesario.

#### **CONSERJE**

Realizará las funciones siguientes:

Tocará la señal de alarma, sirena, a instancias del coordinador general.

Abrirá las puertas de acceso al exterior, la principal y C/ Serranos

Desconectará llaves de luz de la zona de la entrada, la del gas y del agua.

Controlará la sala de calderas de la zona de cocina.

Comprobará que no quede personal en las dependencias de cocina, comedor y locales anexos.

Junto con la Secretaria, procurará que la salida no se tapone, ya que hay que procurar que alumnos, profesores...puedan salir lo más rápido posible.

#### **SECRETARIA**

Abrirá las dos puertas de acceso al exterior, de la calle Pablo Flórez.

Desconectará llaves de luz, situadas en el porche al lado del gimnasio.

Controlará la sala de calderas de la zona del patio cubierto.

#### **EVACUACIÓN DEL PERSONAL DE MADRUGADORES, COCINA Y COMEDOR**

1. **Madrugadores.** Si se realiza la evacuación de las 7:30 a las 9:00 h, la responsable, **Dª Mª Jesús** tocará el timbre, se asegurará de que la monitora **Dª Cristina González**, que estará en el gimnasio o patio ha oído la orden de salir del centro, y los dos grupos saldrán en orden por la puerta principal, para llegar al punto de encuentro en la plaza del Vizconde.

2. **Cocina -Comedor.** Si la evacuación se hace de 8:50 a 14:10 horas, la conserje, **Dª Hortensia** avisará de la evacuación del centro. En caso de evacuación durante el tiempo de la comida se actuará del siguiente modo:

1. Se abrirán las dos hojas de la puerta de acceso, la interior y exterior para poder hacer dos filas de evacuación, de lo que se encargará la conserje y/o la responsable de la empresa concesionaria del comedor.



2. Los alumnos serán desalojados de las mesas más próximas al vestíbulo a las más alejadas. Los niños de E. Infantil, del comedor de la planta baja, saldrán por la escalera por donde bajan y se dirigirán a la salida principal.

3. Los alumnos, acompañados de sus monitores saldrán por la puerta principal y se dirigirán al punto de encuentro situado en la plaza del Vizconde.

### Planos de evacuación



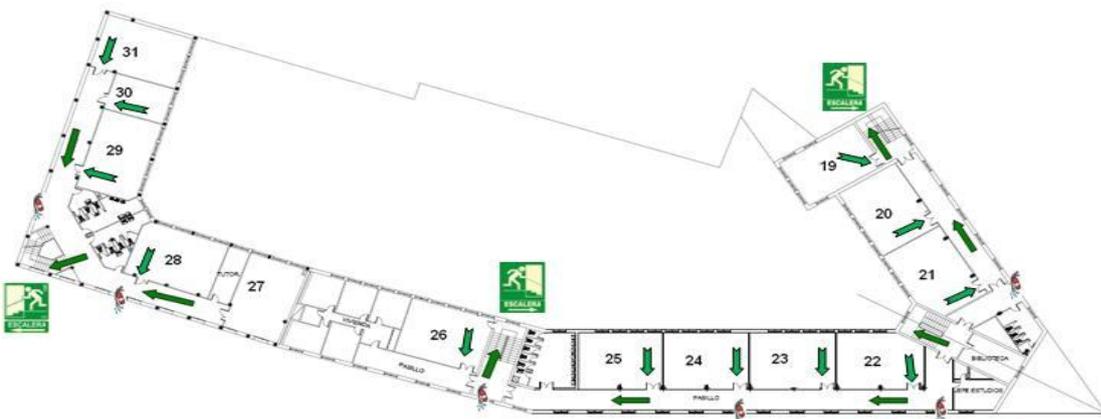


**PLAN DE EVACUACIÓN  
CEIP "PONCE DE LEÓN"**



-  VIA DE EVACUACIÓN
-  SITUACIÓN DE EXTINTORES
-  BAJADA DE ESCALERAS
-  TELÉFONO DE EMERGENCIA

**PRIMERA PLANTA**



-  VIA DE EVACUACIÓN
-  SITUACIÓN DE EXTINTORES
-  BAJADA DE ESCALERAS

**PLANTA SEGUNDA**